Asunción, 19 de agosto de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 75 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la ***Nota CEO Nº 512/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 25/2014 "Provisión de Tintas, Cintas y Tóner – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

Exp. No. 4399
14:31

María Mercedes Díaz León C.
Poder Judicial

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 25/2014 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	J. FLEISCHMAN Y CIA SRL		SERVIPRO SRL		MASTER SOFT SRL		DATA SYSTEMS SA		ALTERNATIVA SA		GUAIRA SRL	
A) Formulario de Oferta. **(sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	1/2	CUMPLE	32/25	CUMPLE	4/11	CUMPLE	4/10	CUMPLE	2/11	CUMPLE	1/6	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	4/8	No adjunta D. J. de margen solvencia y de contar con reaseguradora	24//18	CUMPLE	12/17	CUMPLE	16/22	CUMPLE	12/21	CUMPLE	15/54	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	18	SIPE ACTIVO	34	SIPE ACTIVO	75/91	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	18	SIPE ACTIVO	34	SIPE ACTIVO	18	SIPE ACTIVO	1	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	18	SIPE ACTIVO	34	SIPE ACTIVO	70/73	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	9	CUMPLE	34	SIPE ACTIVO	19	CUMPLE	2	CUMPLE	24	SIPE ACTIVO	29	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	12	CUMPLE	34	SIPE ACTIVO	20	CUMPLE	3	CUMPLE	24	SIPE ACTIVO	30	CUMPLE
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	18	SIPE ACTIVO	34	SIPE ACTIVO	39	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO	40/42	CUMPLE	19	SIPE ACTIVO

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 25/2014 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	J. FLEISCHMAN Y CIA SRL		SERVIPRO SRL		MASTER SOFT SRL		DATA SYSTEMS SA		ALTERNATIVA SA		GUAIRA SRL	
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor y/o resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autentcada por Escribano Público , y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica extendida al oferente participante de esta licitación.	23	Adjunta una copia simple en la que no se observa legalización ni consularización	14/8	CUMPLE	33/37	CUMPLE	23/29	CUMPLE	27/39	Adjunta documentos por Canon, Epson, Lexmark y Samsung. No presenta por HP, Konica y Xerox	67	Presenta solo una copia simple de una autorización de un distribuidor en el pais de la marca KYOCERA. No adjunta por HP
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.												
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	9	CUMPLE	34	SIPE ACTIVO	19	CUMPLE	2	CUMPLE	24	SIPE ACTIVO	29	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación.												
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	16/17	CUMPLE	17	CUMPLE	24/28	CUMPLE	11/14	CUMPLE	22/23	CUMPLE	7/14	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO												
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2011, 2012, 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo de la contratación.	18	SIPE ACTIVO. No se observan doc. de desempeño satisfactorio	5/1	No adjunta documento de desempeño satisfactorio	92/155	CUMPLE	50/51	CUMPLE	67/87	CUMPLE	32/62	No adjunta documentos de desempeño satisfactorio
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, (2011, 2012 y 2013) conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	18	SIPE ACTIVO	34	SIPE ACTIVO	40/69	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO	40/66	CUMPLE	19	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación o durante el curso de la misma.	18	SIPE ACTIVO - El documento tiene fecha 5/06/2008	16	CUMPLE	22	CUMPLE	15	CUMPLE	25	CUMPLE	27	CUMPLE
d. Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el contrato.		NO CUMPLE	16	CUMPLE	23	CUMPLE	15	CUMPLE	25	CUMPLE	28	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.												
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere	24/27	CUMPLE		NO CUMPLE	156/159	CUMPLE	68/71	CUMPLE	88/91	CUMPLE	63/66	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	18	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE	38	CUMPLE	1	SIPE ACTIVO	24	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 25/2014 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB SA		OFFICE COMPU SA		OLI SERVICE SRL		EVOLUTION - ULISES LEVRAND		EMPRENDIMIENTOS FBC - ZUNILDA COUCHONAL		DIST. PROVEPAR - JOSE LUIS CARRILLO	
A) Formulario de Oferta. **(sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	4/11	CUMPLE	2/12	CUMPLE	13/28	CUMPLE	2/9	CUMPLE	3/8	CUMPLE	2/11	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	13/18	No adjunta DJ de margen de solvencia	24/31	CUMPLE	1/10	CUMPLE	10/12	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro	10/18	CUMPLE	12/16	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.												
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**Sustancial**)							13	CUMPLE	19	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria.							14	CUMPLE	20	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. **(Sustancial)**								NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**							20	CUMPLE	21	CUMPLE	29	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.							21	CUMPLE	22	CUMPLE	30	CUMPLE
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.							-	NO CUMPLE	23/28	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor y/o resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público , y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado. Autorizacion del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamerica extendida al oferente participante de esta licitacion							17/19	Presena copias simples. En el certificado del fabricante Kyocera no se observa legalización.	29/38	CUMPLE	36/45	Ni adjunta doc. por Brother, Canon y Samsung. No adjunta doc del fabricante Kyocera a Shirosawa. Los de HP sin legalización ni consularización. No se obseva legalización en los doc de SED International para Epson y Lexmark

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 25/2014 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB SA		OFFICE COMPU SA		OLI SERVICE SRL		EVOLUTION - ULISES LEVRAND		EMPRENDIMIENTOS FBC - ZUNILDA COUCHONAL		DIST. PROVEPAR - JOSE LUIS CARRILLO	
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.												
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	20	SIPE ACTIVO	48/64	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO						
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	20	SIPE ACTIVO	47 y 68	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO						
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	20	SIPE ACTIVO	66/67	CUMPLE	11	SIPE ACTIVO						
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	26	CUMPLE	18	CUMPLE	30	CUMPLE						
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	27	CUMPLE	19	CUMPLE	31	CUMPLE						
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	20	SIPE ACTIVO	72/81	CUMPLE	50/53	CUMPLE						
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: *Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: *Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor y/o resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica extendida al oferente participante de esta licitación.	41/51	Adjunta solo documentos de la marca Kyocera. No incluye los de las marcas Epson y HP	32/44	CUMPLE	39/41	Presenta una carta de representación de Transcopier S.A. a Oliservice de la marca Konica Minolta. No adjunta documento del fabricante a favor de Transcopier.						

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 25/2014 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNER - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB SA		OFFICE COMPU SA		OLI SERVICE SRL		EVOLUTION - ULISES LEVRAND		EMPRENDIMIENTOS FBC - ZUNILDA COUCHONAL		DIST. PROVEPAR - JOSE LUIS CARRILLO	
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.												
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	26	CUMPLE	18	CUMPLE	30	CUMPLE	20	CUMPLE	21	CUMPLE	29	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación.												
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	32/39	CUMPLE	13/17	CUMPLE	29	CUMPLE	24/27	CUMPLE	39	CUMPLE	17/25	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO												
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres últimos años (2011, 2012, 2013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del monto máximo de la contratación.	94/158	CUMPLE	36/119	CUMPLE	63/117	CUMPLE		NO CUMPLE	40/77	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, (2011, 2012 y 2013) conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	20	SIPE ACTIVO	76/87	CUMPLE	44/62	La copia del Formulario Renta del 2011 es simple. (*)		NO CUMPLE	25/27, 79/85 y 9	CUMPLE SIPE ACTIVO	31	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación o durante el curso de la misma.	28	CUMPLE	21	CUMPLE	33	CUMPLE	23	CUMPLE	86	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO El documento tiene fecha del año 2009
d. Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el contrato.	29	CUMPLE	22	CUMPLE	32	CUMPLE	22	CUMPLE	87	CUMPLE		NO CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.												
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	170/173	CUMPLE	122/123	CUMPLE	34/37	CUMPLE		NO CUMPLE	88/91	CUMPLE	32/35	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	30	CUMPLE	71	CUMPLE		NO CUMPLE (*)		NO CUMPLE	92	CUMPLE	31	SIPE ACTIVO

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos